

CURSO DE REQUISITO PARA OBTENER LA LICENCIA DE ENTRENADOR NACIONAL DE EQUITACIÓN FEDERADO TIPO D (INICIACIÓN Y PONIS)

I. ANTECEDENTES

- A. CURSO:** De requisito licencia de entrenador nacional federado “D”
- B. TIPO DE LICENCIA QUE OPTA:** Tipo D
- C. FECHA:** 01 de julio
- D. DURACIÓN:** 4 horas
- E. HORARIO:** desde las 09:00 hasta las 13:00 hrs
- F. DÓNDE:** **Online vía zoom (link se enviará posteriormente)**
- G. CERTIFICADO:** Certificación para impartir el sistema de Galop® francés en Chile
- H. VALOR:** \$ 50.000.- los que deberán depositarse en la cuenta de la FEDECH al momento de enviar su inscripción.
- I. CUPOS :** 40 cupos por orden estricto de inscripción
- J. ALUMNO ACEPTADO:** Todo aquel que cumpla con los requisitos descritos a la licencia que postula (D).

II. CONTEXTO

En el Marco del Ejercicio Profesional del Entrenador Nacional Federado, el Comité Olímpico de Chile crea un sistema que permite la clasificación reconocimiento, desarrollo y mejoramiento de las habilidades, conocimientos y experiencia a lo largo de un continuo de niveles que se traducirán en el desarrollo de resultados generales y específicos, permitiendo conjugar conocimientos formales, informales y no formales.

En este contexto, la FEDECH se inserta en ello a través de un convenio con la Federación Ecuestre de Francia (FFE) y el Instituto Francés del Caballo y la Equitación (IFCE) para los sistemas de formación de jinetes y profesores, todo bajo el respaldo y patrocinio de la FEI Solidarity, con la finalidad de formar a los futuros profesores de equitación y regular el modelo de educación ecuestre para las nuevas generaciones, basado en los principios de fomento y desarrollo; seguridad del jinete y caballo y calidad de la educación.

Durante el mes de noviembre del 2023 se invitó a aquellos que reunieran ciertos requisitos a registrarse en el COCH, lo que generó un gran incentivo, pero también gran confusión y dudas.

Junto con agradecer por ser parte de este sistema, esperamos poder aclarar las dudas generadas y que puedan registrarse para participar en este curso de requisito, indispensable para poder obtener la licencia D.

III. REQUISITOS

1. Tipos de Licencias habilitadas para este curso de requisito

Se habilitará la licencia “D” iniciación Deportiva, vía Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP),

2. Ingreso al sistema de Entrenadores Federados año 2024

Para ser parte del registro a nivel nacional del sistema de Entrenadores Federados año 2024, todos los entrenadores que cumplan los requisitos exigidos deben ser aprobados por el sistema de certificación mediante la vía de acceso: Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP).

a. Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP)

El Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP), es una alternativa de equivalencia que busca reconocer en el experto deportista, sus competencias laborales y profesionales para obtener la o las licencias y así poder contar con su experiencia adaptada a los diferentes niveles del sistema.

Para lo anterior, se debe seguir las siguientes etapas para su reconocimiento y obtención de la licencia respectiva:

1. Paso 1 “Presentación de los antecedentes del Postulante”

Los postulantes a la Licencia presentarán antecedentes conforme a los requisitos solicitados. El coordinador del curso analizará los antecedentes buscando evidencias que permitan valorar la experiencia o estudios que posea con relación al curso y nivel que se intenta evaluar. El resultado de este análisis arrojará una guía que orientará la segunda fase. Los antecedentes solicitados serán los considerados como requisitos previos al Curso de Entrenadores Federados “Profesor de equitación”.

Requisitos para postular a licencia D iniciación en equitación de caballos y ponis (deben respaldar los requisitos con documentación oficial)

- Poseer aprobado como mínimo el curso COACH FEI Introductorio o acredita formación nacional o internacional como profesor de equitación (Curso de Maestro de Equitación en Ejército de Chile, Carabineros o curso internacional de similar nivel). **Se respalda con certificado correspondiente expedido por la institución que impartió el curso.**
- Haber participado o estar participando en competencias federadas (Escuelas u oficiales) a lo menos 5 años (no necesariamente continuos, en cualquier categoría de alguna disciplina olímpica o ponis). **Se respalda con certificado emitido por la FEDECH**
- Estar haciendo clases de equitación en algún club por al menos 5 años. **Se respalda con certificado emitido por Club.**
- **Certificado de antecedentes para fines especiales**

2. Paso 2 “Curso Online Sistema de Galop® y Ponis Galop®”

Participar del curso Online dictado por la Federación Ecuéstre Francesa “Sistema Galop® y ponis Galop®”, el 01 de julio del 2024.

3. Paso 3 “Evaluación FEDECH”

Entre el mes de julio y agosto se habilitará una página donde deberán hacer una evaluación teórica. Aquellos que aprueben esta evaluación teórica (sobre 60%), podrán pasar a la

siguiente fase para una evaluación práctica referida a desarrollo de clases de equitación desde diferentes situaciones. Serán evaluados por certificadores oficiales del COCH-FEDECH. El temario de la prueba teórica será publicado en la web de la FEDECH, durante el mes de julio 2024. Aquellos que aprueben ambas evaluaciones podrán ser citados a la entrevista con el COCH, última etapa de este proceso.

4. Paso 4 “Entrevista con la Comisión COCH-FEDECH”

La Comisión estará integrada por un coordinador (FEDECH y COCH), profesor plan común (COCH) y profesor plan específico (FEDECH), con la recomendación de los antecedentes recogidos en la etapa 1, se procederá a entrevistar al postulante buscando evidencia que permitan valorar la experiencia o estudios que posea con respecto al nivel solicitado. El resultado permitirá la aprobación o no del nivel determinando para el año 2024 (Licencia B o C)

NOTA: Aquellos candidatos que no superen alguna etapa, se les invitará a realizar el curso de profesores de equitación el que se comunicará oportunamente durante este año 2024, su fecha y detalles.

IV. ACTIVIDADES Y REGISTRO

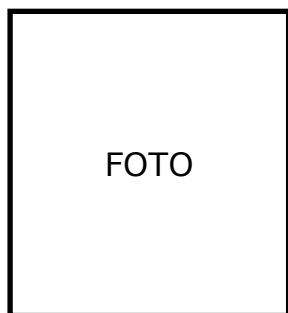
A. Cronograma para obtener la Licencia D

ACTIVIDADES					
Inscripción enel curso de Requisito	Desarrollo del curso	Evaluación teórica	Evaluación práctica	Entrevistas	Resultado de entrevistas
Hasta el 30 de junio del año 2024	01 de julio 2024	A partir del 10 de julio y hasta el 10 de agosto del 2024	A partir de 10 de agosto	Desde el 30 de agosto al 2024	Septiembre 2024

B. Presentación de antecedentes

Los profesores postulantes al curso deberán registrarse y subir los antecedentes en el siguiente link:

<https://forms.gle/d3uuF6eRmyf8xD33A>



FORMULARIO DE POSTULACIÓN CURSO DE REQUISITO

	☐ Jumping	☐ Dressage	☐ Eventing	☐ Otro
	☐ Mrs	☐ Mr	☐ Miss	
Nombre:		Apellidos:		
Dirección:				
Comuna:				
Región:				
Teléfono:		Licencia a la que postula:	☐ Licencia B ☐ Licencia C	
Móvil:	+56 9	Fecha nacimiento:		
E-mail:				

Actividad Profesional:	
¿Por qué quieres hacer este curso?	

1. NIVEL TÉCNICO:

(Indique detalles, conforme a los requisitos establecidos para la licencia que postula.)

2. PRÁCTICA COMO PROFESOR:

(Indique detalles, conforme a los requisitos establecidos para la licencia que postula.)

4. CERTIFICADO O CERTIFICADOS OBTENIDOS

(nacionales o internacionales de acuerdo lo indica los requisitos establecidos para la licencia que postula)

NOTA: Debe adjuntar depósito a la FEDECH y remitir ambos documentos (formulario y depósito), al mail educacion@fedech.cl

